



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Casi lista, pero a iniciar el registro, para que podamos iniciar lo más a tiempo posible. Esta sesión fue convocada a las diez (10:00) de la mañana; son las diez y ocho (10:08) minutos, así que, vamos a iniciar este registro. Como ustedes saben, colocan su dedo en el identificador biométrico, para que puedan registrarse. ¿Diputado, usted se registró ya?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les solicitamos a los que están aquí presentes, que, por favor, se registren que vamos a iniciar con la lectura de los informes, de la parte dispositiva donde concluimos en el día de ayer. ¿Quién lo recuerda?, que lo dejamos sobre la mesa. Si. Por favor, si alguien no se ha registrado, ¿cómo está, líder? Si alguien no se ha registrado, regístrese. Pero hay que indicarle. Los muchachos de Venezuela, ¿dónde están?, con el lío de Venezuela...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Ahora?, no te apures, que ahorita resolvemos aquí, bueno. Entonces, ruego de la atención de los colegas que puedan, ¡hola!, hay que ir a aprender estufa para Ocoa. Bien. Ruego, por favor, de su atención. Vuelvo por donde inicié hace un momentito”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: **Primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República declarar de utilidad pública los terrenos que ocupan los moradores de los barrios Villa Carmen, Los Transformadores y La Milagrosa, que están dentro de las parcelas 683, 684, 1091 y 1092, del distrito catastral No.2, municipio Las Matas de Farfán.** (Proponente(s): Nidio Encarnación Santiago, Ángel Ovelio Ogando Díaz, David Herrera Díaz, Henry Modesto Merán Gil, Roberto Pérez Lebrón). Depositado el 11/07/2018. En Orden del Día el 18/07/2018. Quedó sobre la mesa en la sesión No.32 del 18/07/2018. En Orden del Día el 19/07/2018. Tomado en Consideración el 19/07/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.33 del 19/07/2018. Plazo vencido el 18/08/2018. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06235-2016-2020-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 11/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.04136-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00541-2024-2028-CD
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en coordinación con el ayuntamiento para que se construya un cementerio en la comunidad Villa Cerro, municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 28/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 28/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 28/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.11, Ordinaria, del 28/03/2023. Plazo vencido el 27/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 09/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09105-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01332-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) realizar la construcción de un cementerio en el distrito municipal Caleta, provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 12/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Plazo vencido el 19/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 09/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09815-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01668-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deporte y Recreación, para la construcción de una cancha de fútbol, una cancha de voleibol y un estadio de baseball, en el municipio de Juan de Herrera, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 04/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria del 24/11/2021. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.25, Ordinaria, 24/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria del 30/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 30/11/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.26, Ordinaria, del 30/11/2021. Plazo vencido el 30/12/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 11/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05297-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00701-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación la reconstrucción del play de Vista del Valle, sector La Altagracia, municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 04/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 30/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 30/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.13, Ordinaria, del 30/03/2023. Plazo vencido el 29/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 11/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05874-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00855-2024-2028-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un multiuso bajo techo en la comunidad de San Marcos, municipio San Felipe de Puerto Plata, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 04/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 30/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 30/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.13, Ordinaria, del 30/03/2023. Plazo vencido el 29/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 19/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05880-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00856-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la Junta Central Electoral (JCE) la instalación de una oficina de delegación de la oficialía del estado civil en la Unidad de Atención Primaria (UNAP) del distrito municipal Canoa, municipio Vicente Noble, provincia Barahona.** (Proponente(s): Rudy María Méndez). Depositado el 27/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Plazo vencido el 19/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 28/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09670-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01543-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la Junta Central Electoral (JCE) la instalación de una oficina de delegación de la oficialía del estado civil en la Unidad de Atención Primaria (UNAP) del distrito municipal Quita Coraza, municipio Vicente Noble, provincia Barahona.** (Proponente(s): Rudy María Méndez). Depositado el 27/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Sobre la mesa en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Plazo vencido el 31/08/2023. [Con informe de la Comisión](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

[Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 28/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09671-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01544-2024-2028-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a los fines de construir un puente peatonal sobre la autopista Las Américas, tramo sectores Los Tres Ojos y ensanche Isabelita, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ycelmary Brito O'Neal). Depositado el 24/06/2022. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. Plazo vencido el 19/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido 13/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07909-2020-2024-CD.
[»Número de Iniciativa: 01168-2024-2028-CD](#)

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) realizar los asfaltados de los caminos del bochinche del sector El Placer, municipio Tenares, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). Depositado el 20/07/2022. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente Obras Públicas y Comunicación Vial de en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Plazo vencido el 09/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 31/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08173-2020-2024-CD.
[»Número de Iniciativa: 01201-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Al amparo de lo que nos permite el Reglamento de esta Cámara, tal y como lo informamos en el día de ayer, el artículo 66 en su párrafo nos permite iniciar con aspectos que no requieran de votación. En el día de ayer



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

dejamos sobre la mesa el grupo de resoluciones para dar lectura a la parte dispositiva de los informes. Este es un procedimiento especial para tratar temas de esta naturaleza, y en ese sentido, voy a solicitar al señor secretario que de lectura. Él va a leer cinco corridos, ¿verdad?, cinco corridos, cinco partes dispositivas de cinco resoluciones. Luego, la señora secretaria lee las otras cinco, porque en este caso nada más son diez, la parte motivacional la proyectamos en la pantalla. Y, entonces, cuando termine de darle lectura, sea que contemos con el cuórum o no, comenzamos con los turnos de los diputados que les interesare. Luego, que terminen los turnos someteremos a votación ya con la sesión formalmente abierta, el grupo de resoluciones y entonces pasamos a los próximos puntos. Ese es el procedimiento que vamos a utilizar. Si alguien no se ha registrado, puede registrarse, que todavía vamos a tener abierto el registro. Solicito al señor secretario Emil Durán, que de inmediato iniciemos dando lectura a la parte dispositiva de los informes de esas resoluciones, que las dejamos sobre la mesa en el día de ayer, aun así, la dejamos liberadas de lectura para poder iniciar en la mañana de hoy. Adelante, Emil Durán”.

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora continúa doña Leyvi Bautista, quien va a dar lectura a las partes dispositivas de las resoluciones. Pero, Leyvi, honorables, como contamos ya con el cuórum, vamos a darle apertura formal a la sesión y continuamos con los trabajos. Por lo que, les pido, voy a dar treinta segundos, por si alguien



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

no se ha registrado que, por favor, aparezca en el registro al momento de la apertura de la sesión, si alguien no se ha registrado. Quince segundos. ¿Están todos registrados?, cinco...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien, usted lo chequea, si usted se registró, ya, tranquilo. ¿Todavía? Lo que no lo saben, las sesiones aquí son divertidas, para los que no lo saben, yo sé que antes, muchos de ustedes nos veían de lejos, con todos esos memes que nos hacía, porque, ¿qué uno va a hacer?, imagínate tú que uno se tomara esta película así, totalmente. Bien. Ahora sí, ¿verdad? Vamos a ver. Se registraron todos, volví a lo..., vamos a darle diez segundos a Aberladito Runitel, que falta. ¿Listo?, ya”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número nueve (09), del día de hoy, miércoles once (11) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, volvemos a pedirle a la señora secretaria, doña Leivis Bautista, que continúe dando lectura a los informes. Ya solo quedan cinco y solo se va a dar lectura a la parte dispositiva, tal y como lo acordamos en el día de ayer. Adelante, Leivis Bautista. Perdón, Leivis, y la parte motivacional va a estar proyectada en la pantalla”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora solicito a los honorables diputados que, por favor, ocupen sus curules. Hemos terminado..., hemos concluido con la lectura de los informes de las diez resoluciones. Entonces, el equipo técnico, salvo que alguno de ustedes no lo haya encontrado, encontró algunos aspectos que queremos someterlos, como una modificación, para que se le apique a estos informes de estas resoluciones, y es una propuesta de modificación..., si ustedes quieren, primero vamos a permitir, a ver si alguno de los colegas va a hacer uso de la palabra, ya tenemos anotado al doctor Mélido Mercedes, de la Fuerza del Pueblo. Entonces, como les dije en el día de ayer, a diferencia de los turnos ordinarios, en este tipo de procedimiento los turnos son de tres minutos, y los vamos dando según el requerimiento de los señores diputados, para que se refieran a algunas de las resoluciones, que ya se leyó el informe, y que ayer fueron liberadas de lectura, y que en breve esperamos, si el Pleno así lo entiende, que sean aprobadas. Entonces, tengo ya varios turnos solicitados. Voy a ir adelante con los turnos, y ahorita



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

trabajamos con las modificaciones, por si surgieran algunas en el camino. Adelante, Mérido Mercedes, que es la primera persona que pidió la palabra”.

Diputado Mérido Mercedes Castillo: “Primero, gracias a Dios; en segundo lugar, a la comisión que estudió el proyecto y decide dar un voto positivo. El dispositivo de esta resolución contiene tres peticiones. A saber, son las siguientes: Primera, la construcción de una cancha de fútbol para el municipio de Juan Herrera. En la provincia de San Juan es el municipio donde más se ha desarrollado esta disciplina, sin embargo, carecen de una cancha propia para la práctica de esta disciplina. Accedan a los terrenos de la Plaza Ceremonial Indígena, y ahí, de una manera irregular, practican este deporte. Por tanto, se hace necesario que el Estado intervenga a través de la institución correspondiente, y le construya una cancha de fútbol al municipio de Juan Herrera. Segundo tema: Una cancha de voleibol; es de mucha preponderancia para el municipio. Muchos jóvenes, tanto masculinos, como femeninas, se dedican a esta práctica, pero carecen de instalaciones deportivas. Precisamos lo mismo de la pelota, el deporte rey; hay ligas de béisbol, muchos jóvenes se dedican a la práctica, pero no tienen un ‘play’, para practicar este deporte, utilizan el de ‘softball’, lo hacen de una manera irregular y muchas veces tienen que trasladarse a San Juan de la Maguana, el municipio cabecera, al estadio Hermanos Suárez, para practicar este deporte. Por tanto, le pedimos al señor Presidente, al ministro de Deportes, que nos escuche en esta petición y que a esa tierra de los chicharrones, de la Plaza Ceremonial Indígena, un municipio que tanto aporta al Producto Interno Bruto, se le construyan estas instalaciones deportivas, para que esta



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

disciplina deportiva se desarrolle en el municipio. En ese sentido, pedimos el voto favorable de los honorables diputados y diputadas, para este proyecto de resolución. Gracias, que Dios les bendiga”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, don Mélido. Ahora le toca a Frank Ramírez. Franklin Ramírez, es que antes estaba aquí y lo estaba buscando por aquí y está allá, esto es un lío, ya a Villeguita no lo veo yo, que lo busco aquí”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Hoy estaba hablando de este proyecto para el municipio de Juan de Herrera, que está apenas a cinco minutos, el municipio más importante de la provincia, el municipio cabecera, San Juan de la Maguana y queremos que nuestro amigo Kelvin Cruz, ministro de Deportes, se estrene en San Juan, que vaya a San Juan, para que nosotros le demos un paseo por toda la provincia, sobre todo, el estadio municipal Hermanos Suárez, que necesita ser remozado. Los amigos ministros y directores tienen que emular lo que hace nuestro señor Presidente Luis Abinader, que va al territorio. Así que, Kelvin Cruz, vamos a San Juan, para nosotros poder conseguir esta obra en el municipio de Juan Herrera, que es muy importante. Asimismo, los demás ministros, también, algunos que quieren ser presidentes y nunca han ido a San Juan, les invitamos a que vayan a San Juan, que San Juan tiene muchas cosas que resolver y allá les vamos a estar esperando con los brazos abiertos. Colegas, vamos a apoyar esta resolución, este proyecto, para que se construya esa obra en San Juan. Muchas gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No me defienda, compadre. Doña Deisy Díaz le corresponde, ha solicitado la palabra, de Santiago...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah, okey!, es que lo estoy buscando por aquí, ustedes me perdonan, en lo que yo me habitué, todavía estoy...

Diputada Deisy Emelda Díaz Salcedo: “He solicitado este turno, no para referirme a las resoluciones que se acaban de leer, sino, para informarles o recordarles que en la provincia de Santiago, un 9 de septiembre, pero del año 1962, se aperturó, se fundó, se creó la primera institución privada superior, estamos hablando de la Universidad Pontificia Madre y Maestra...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, doña Deisy. Entonces, yo puedo reservarle para ahorita un turno, para que, con mayor firmeza y eficacia, un tema de tanta trascendencia, podamos tratarlo, cuando terminemos de tratar el tema que estamos tratando, que son las diez resoluciones...

Diputada Deisy Emelda Díaz Salcedo: “Pues, muy bien, presidente...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así mismo lo haremos, tiene mi compromiso de que así será...”

Diputada Deisy Emelda Díaz Salcedo: “Pues, gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, vamos a permitir a Sadoky Duarte, Sánchez Ramírez”.

Diputado Sadoky Duarte Sánchez: “En virtud del artículo 93 de la Constitución de la República, los legisladores tenemos la facultad de representar y fiscalizar, es un mandato imperativo, constitucional, por ende, este proyecto de resolución, que son proyectos que no se les imponen, sino que son iniciativas propias de los legisladores para fines de hacer la función específica en el Congreso Nacional, porque proyecto de ley que se le impone prácticamente, quizás en los pueblos cuando ven que uno somete un proyecto de ley hablando de una de una iniciativa en proyecto de resolución, no entiende que el legislador, el papel aquí es de fiscalizar y representar. Por ende, cuando solicitamos la construcción y remodelación del “play” de Vista del Valle, al igual que el estadio municipal de Sánchez Ramírez, que está en unas condiciones inapropiadas y dado el hecho de la cantidad de jóvenes dedicados al área del deporte en mi pueblo, “play” de Vista del Valle que es el caso del cual en la solicitud solicitamos, es una infraestructura que sirve para que miles de jóvenes realicen actividades deportivas. Eso establecido, también, en el marco del artículo 65 de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Constitución, que establece el hacer el deporte sano en las provincias, en los lugares. Por lo que, se encuentra en una situación precaria, con dificultades y actividades deportivas que realizan en plena normalidad; es por ello por lo que esta infraestructura debe ser intervenida con carácter de urgencia. Por lo que, nosotros en esta resolución, aparte de tantas otras que siempre hemos sometido como legislador de nuestro pueblo y nuestra provincia, estamos solicitándole a todos los honorables el voto favorable de esta iniciativa, de este proyecto de resolución para la construcción del “play” de Vista del Valle, que al igual que el “play” municipal también requiere de una remodelación. Por lo que, solicito a todos ustedes el voto favorable de esta iniciativa. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Elvira Corporán, tiene la palabra”.

Diputada Elvira Corporán de los Santos de Lebrón: “Me quiero referir al proyecto de resolución que solicita al presidente de la República declarar de utilidad pública los terrenos que ocupan los moradores de Villa Carmen, Los Transformadores y La Milagrosa, en el municipio de Las Matas de Farfán. Este es un proyecto de resolución necesario de ser aprobado, porque todas las personas que viven en esos lugares que son sumamente poblados en Las Matas de Farfán, en esos barrios, no tienen títulos de propiedad. Y una de la columna vertebral de nuestro gobierno del Presidente Luis Abinader, es dotar de títulos a cada una de las personas que no tienen, porque esto le da una tranquilidad familiar y, sobre todo, una tranquilidad espiritual, emocional que permite que cada familia tenga acceso, entonces, a los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

títulos de su terreno. Por lo tanto, pondero de manera positiva esta iniciativa que han sometido los diputados Nidio Encarnación y el diputado David Herrera, entre otros”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos a darle la oportunidad a Jhonny Medina, de Puerto Plata”.

Diputado Jhonny de Jesús Medina Santos: “Voy a hablar por un proyecto de resolución en el cual solicitamos el techado de la cancha del barrio más grande que tiene Puerto Plata, que es San Marcos. A pesar de que nuestro presidente en una de las visitas, se dijo que se iban a techar cinco canchas en Puerto Plata, pero la misma no fue incluida, por lo que, en hora buena, que este proyecto lo aprobemos hoy y yo sé que la comunidad de San Marcos, la juventud de San Marcos se va a sentir bien contenta cuando hoy se dé cuenta que dicho proyecto fue aprobado. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora Carlos Morillo tiene la palabra y luego de Carlos Morillo, en San Juan no lo conocen mucho así, para los sanjuaneros que me están escuchando es Chío”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Refiriéndonos al proyecto de resolución que sometieron los colegas, aunque hoy no están aquí presentes, nosotros les pedimos a los colegas diputados que aprueben ese proyecto, porque será de gran impacto de avance para el municipio de Las



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Matas de Farfán, donde se declara de utilidad pública a esos sectores ya mencionados. Y también con el proyecto de la cancha de construcción en el municipio de Juan de Herrera. Juan de Herrera es un municipio de mucha valía, jóvenes talentosos, donde allí hemos tenido jóvenes que han participado y han representado la República dignamente. Por lo tanto, les pedimos a los honorables colegas, que apoyen esa iniciativa para que Juan de Herrera siga desarrollándose. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora sí, vamos a trabajar con las modificaciones, el equipo técnico encontró que para poder corregir algunos aspectos, hay que producir las siguientes modificaciones que proponemos; pongan atención, no son una cosa del otro mundo tampoco, pero pongan atención, porque luego de esto vamos a votar para ver si aceptamos que se le incluya o que se le apliquen estas modificaciones”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del primer grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones conformadas en virtud de la resolución 0544, del 12 de julio del año 2023...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...y en este caso ahora, en virtud de lo que establece nuestro Reglamento Interior, porque antes estuvieron estas resoluciones aprobadas



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

en virtud de un procedimiento especial que creamos, pero ese procedimiento como nos dio resultado lo llevamos y lo plasmamos en el Reglamento. Entonces, las propuestas son las siguientes”.

“Aplicar en las vistas, que son de la parte de motivaciones, las correcciones de datos, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...eso es para revisar cada una de las vistas, los datos que ofrece y colocarlo acorde como dice la Gaceta, porque a veces en las resoluciones se colocan datos que son imprecisos, no altera la resolución. Dice también la segunda modificación”.

“Corregir puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que así lo ameriten, y aplicar todo el texto del Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Qué significa eso?, corregir los epígrafes donde sea necesario, hacer las colocaciones numéricas de los artículos de cada una de la composición y de la estructura de todas estas resoluciones. De acuerdo. Entonces, si estamos de acuerdo con esta con estas modificaciones que, por favor, votamos ‘sí’, si no estamos de acuerdo, votamos, ‘no’, reitero, que al igual que ha pasado en otras veces, esto casi a todos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

los proyectos se lo hacemos, lo llevo al paso porque estamos en esta fase inicial. A votación”.

Votación 001

Sometidas a votación las propuestas de modificaciones, leídas por el diputado presidente, presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez, a los informes y proyectos correspondientes al primer grupo de resoluciones internas: APROBADAS. 129 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Sí’ o ‘no’.

Ordinariamente es un procedimiento que lo sometemos más rápido. Dice doña Estamy que no le salió. Las modificaciones están a la firma del diputado Julio Emil Durán. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, Richard, chequea, tenemos cuatro, cinco..., pero pásele la mano, hágale su moriquetica ahí al identificador...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exacto. El identificador biométrico es como los gatos, le gusta que le den cariño. Usted le da un cariñito ahí, en la cosa... ¿Tú querías decir algo, Gustavo?...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah! Un momento, por favor...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Así es... Pero, vamos a trabajar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Concluyó la votación. 129 síes, un ‘no’, entonces, aprobado. Gustavo Sánchez”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Bien. Quizás la intención no es referirnos a la presentación, o a la decisión de cada uno de nosotros, de representar dignamente nuestras demarcaciones, claro, esa es una de nuestras responsabilidades. Sin embargo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, Gustavo”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Sí, sí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es que estamos en un proceso de votación. Creía que tú te ibas a referir a las votaciones”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Es que me voy a referir a las resoluciones...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, pero...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Para poder decidir sobre el voto, sí o no...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, bueno”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Me voy a referir las resoluciones. Y sobre eso, debo motivar. Les agradecemos, de manera muy marcada, a los colegas del Partido Revolucionario Moderno, que nos están ayudando a demostrar que luego de cuatro años ellos no han sido capaces de poder llamar la atención de sus funcionarios, a los fines de que cumplan con estas expectativas que...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpame, Gustavo. Discúlpame, discúlpame...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Es que... Presidente, es que después de cuatro años...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpame, discúlpame...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Un legislador no puede decirme a mí...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpame, Gustavo”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Que no le han hecho un parque...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpame. Aquí...

A viva voz...

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “¿Fuera de orden?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, está bien...

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “¿Por qué?, yo me estaba refiriendo a las resoluciones...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gustavo, está fuera de objeto. El momento en el que estamos... Estamos..., pasaron los turnos de las resoluciones, pudiste haberlo pedido ahorita. Ahora estamos en los procedimientos, acabamos de aprobar las modificaciones. Creí, reitero, que tenías algún procedimiento, porque ahora lo que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

corresponde es someter a votación, porque los debates pasaron, pero te inscribiste...

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Bien. Me acojo, presidente, me acojo al comentario que usted está haciendo, al reclamo que está haciendo. Yo encendí mi micrófono antes de, no me vio...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno...”

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Perfecto. Acojo todo esto, y le vamos a hacer un favor, vamos a votar favorablemente estas resoluciones, a sabiendas de que cuando me den un chancecito les voy a demostrar por qué esas propuestas de ustedes deben estar básicamente de parte de nosotros”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, como dije ahorita, al amparo de lo que establece el artículo 103 de nuestro Reglamento, antes era un procedimiento especial; ya se le dio lectura a los informes, terminaron los debates, hemos aprobado las modificaciones, y entonces, voy a proceder a someter a votación los informes correspondientes a este primer grupo de resoluciones, que en este caso son diez. A votación, a los informes. Fueron leídos los mismos, la parte dispositiva de los mismos, después que en el día de ayer fueron liberados de lectura. A votación, única lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Votación 002

Sometidos a votación los informes correspondientes al primer grupo de resoluciones internas, con sus modificaciones: APROBADOS. 137 DIPUTADOS A FAVOR DE 137 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pero dilo de otra manera. El identificador biométrico del diputado Félix Hiciano no funciona...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Don Nolberto, cuando usted pueda, ahorita. Aprobados los informes de este primer grupo de resoluciones internas. Entonces, voy a proceder a someter a votación, en bloque, pido su atención, por favor, de las resoluciones, que ya se aprobaron los informes, y ayer leímos los enunciados, son estas: las números 06235-16-20, 09105-20-24, 09815-20-24, 05297-20-24, 011 perdón..., 05874-20-24, 05880-20-24 también; 09670-20-24, 09671-20-24, 07909-20-24, y finalmente, la 08173-20-24. Ayer dimos lectura a los enunciados y como este es un procedimiento abreviado, solo di lectura a los números de las resoluciones porque ya lo leímos ayer el enunciado, se reputa que ustedes los conocen. Los someto a votación en bloque, tal y como establece el artículo 103 de nuestro Reglamentos. A votación el primer grupo de resoluciones internas, relativas a soluciones de situaciones en las diferentes comunidades. A votación, única lectura, con su informe; el informe fue debidamente aprobado por ustedes. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

partir de este momento”.

Votación 003

Sometido a votación el primer grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 135 DIPUTADOS A FAVOR DE 135 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Con sus modificaciones, también, aprobadas por ustedes. Todas estas iniciativas, al cambiar el período, cambian de número, tienen otra numeración que está marcada en azul o no sé cómo está marcada en la computadora, aquí en el papel yo la tengo..., está marcada en azul porque el sistema genera otra numeración, valga la aclaración. Entonces, todavía hay tiempo para que los que no han emitido..., ya se terminó el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ciento treinta y cinco síes, a unanimidad, aprobado el grupo de resoluciones. Entonces, ahora vamos a dar la oportunidad a dos informaciones, ¿y Gustavo salió?, ¡ah!, okey!, Gustavo tiene una y la honorable diputada doña Deisy tiene otra. Solo dos informaciones. Adelante, doña Deisy”.

Diputada Deisy Emelda Díaz Salcedo: “La información es algo que todos sabemos, pero recordarles que un 9 de septiembre del año 1962 fue fundada, creada la institución, la primera institución académica privada y nació en Santiago, con el lema que hasta este momento lo ha



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

mantenido, que es el lema: ‘Excelencia académica’. Esta universidad, esta casa de estudio superior nació en Santiago y se extendió hasta Santo Domingo, fue creada por el Episcopado Dominicano y es bueno recordar a sus fundadores: Monseñor Octavio Beras Rojas, Francisco Panal, obispo Pepín Solimán, monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito y cómo no recordar a Agripino Núñez Collado, que tuvo un trabajo excelente, no solo para la universidad, sino que se convirtió en el mediador, realmente, de muchos conflictos en República Dominicana. Quiero recordarles que esta institución privada nació en un momento turbulento de nuestro país, en el año 1962, que acabábamos de pasar esa etapa de la tiranía desde República Dominicana. Por lo tanto, para muestra, alguna muestra significativa que tenemos de la excelencia de esta casa. La vicepresidenta, egresada de la Universidad, que ahora vuelve de nuevo, a su decano, tenemos, también, a nuestro senador, la gobernadora, egresada de esa casa de estudio, la directora regional de Educación, es decir, que han dado muestras de excelencia y nuestra vicepresidenta y egresada también de la PUCMM, por lo antes dicho y por muchas cosas, que por el tiempo no podemos decir, pido treinta segundos de aplauso para esta institución educativa excelente. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cómo lo hacemos aquí, ¿verdad?, como acostumbramos, porque reitero, Cedeño y yo tenemos la tesis de que eso no es... No está escrito en ningún lado”.

Diputada Deisy Emelda Díaz Salcedo: “Pero es lo que se estila”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Una costumbre. Entonces... Gracias, gracias, doña Deisy. Dimos la excepción, hoy no hay previo, pero siempre elástico y equilibrado. Adelante, Gustavo Sánchez, con sus tres minutos”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Presidente, si no hay previos, de información”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De información, de información”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Sencillamente dar las gracias a todos los honorables diputados y diputadas que en el día de ayer rendimos honor a la despedida, en la funeraria, del colega Manuel Díaz. Naturalmente, una comisión creada por la Presidencia de la Cámara a los fines de darle seguimiento al sepelio de este. En la tarde de hoy saldrá un autobús a la una y media (01:30) de la tarde, frente a la rotonda, a los fines de acompañar los restos fúnebres del colega Manuel Díaz, desde Villa Altagracia. Por lo tanto, estamos invitando a todos los colegas que puedan acompañarnos a ese momento triste al lado de su familia, para despedir un gran amigo, un gran colega, un gran ser humano, independientemente de todo y a nombre del Bloque del Partido de la Liberación Dominicana, agradecer el gesto de los diputados, que estamos despidiendo un colega. Agradecemos su participación y nos gustaría que en la medida de lo posible nos acompañaran, para que la sociedad mire efectivamente el gesto de solidaridad que se encarna en cada uno de nosotros, que podemos debatir aquí, claro que sí, pero fuera de acá somos grandes amigos y estamos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

luchando por los mismos propósitos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega Gustavo Sánchez. Entonces, vamos, que lo dejamos un poquito atrás, porque comenzamos en materia, a que el señor secretario nos indique cuáles son los diputados que se excusan por el día de hoy”.

1.2. Presentación de excusas.

“Las excusas son las siguientes: diputado Nicolás Hidalgo Almánzar, excusa por hoy; diputado Jean Carlos Simancas Ferreras, excusas por el día de hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, ya bien entonado, vamos a conocer ahora el 9.3.2”.

PUNTO NO. 9.3.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual manifiesta su apoyo a Edmundo González como presidente de la República Bolivariana de Venezuela. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 19/08/2024. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Enviado a una Comisión Especial a plazo fijo de quince (15) días en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 02/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

03/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Leído el Informe de la Comisión Especial en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024.
»Número de Iniciativa: 03094-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este es el título original que tiene, porque el contenido de la misma le cambia el título, pero hasta que eso no se haga efectivo tengo que mencionarla como se sometió originalmente, ¿de acuerdo? Como leímos ayer en el informe, se cambia el título de la misma y ahora lo que hicimos ayer fue que extraoficialmente le encomendamos a quien presidió la comisión que estudió esta pieza, para que oficiosamente se reuniera con los interesados en la mañana de hoy, y a la vez, trataran de consensuar o de traer un texto de modificación que le dé satisfacción a la mayor parte del hemiciclo y que concite los votos necesarios para que esta resolución pueda ser aprobada, si es que el Pleno entiende que debe ser aprobada. En ese sentido, el proyecto quedó sobre la mesa en esas discusiones, incluso había varios colegas que habían solicitado la palabra, pero le voy a otorgar el uso de la palabra al honorable diputado Aracena, que le encomendamos en el día de ayer hacer las gestiones para ver si consensuaban las modificaciones que permitieran que este proyecto sea debidamente aprobado. En ese orden el honorable diputado Ignacio Aracena tiene la palabra”.

Diputado Ignacio Aracena: “Como siempre agradecido de Dios que nos permite un día más compartir con ustedes. Presidente, quiero, primero, agradecer la participación de todos los honorables diputados y diputadas que se dieron cita desde las nueve (9:00) de la mañana del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

día de hoy, que estuvimos debatiendo, discutiendo y escuchando las sugerencias de cada uno de los diputados que allí se apersonaron; la verdad que hicimos un ejercicio digno de admirar en términos de democracia. Sin embargo, la responsabilidad que nos caracteriza nos obliga a asumir con la responsabilidad, valga la redundancia que nos caracteriza. Y en ese sentido, presidente, quiero decir, primero, seguir felicitando al compañero Elías Wessin Chávez, que es el proponente de esta resolución, que luego de un debate y la participación muy activa de Danilo Díaz y otros compañeros diputados que fueron allá y también aprovechar para darle las gracias y la sugerencia de Jorge Zorrilla Ozuna, de igual manera también a Eugenio Cedeño, que hicieron sus aportes. Sin embargo, esta resolución, que va enmarcada en el contexto de miembro de la comunidad internacional que tenemos nosotros, como Congreso, y como República Dominicana, y que hoy, si fuera por mí, y lo digo así a boca llena, lo que estuviéramos fuera reconociendo al presidente electo Edmundo González Urrutia. Sin embargo, como no se trata de mi voluntad, pero lo tengo que dejar asentado aquí, nos circunscribimos al trabajo que nos encomendó esta comisión. Y hay un informe ahí, que fue consensuado con los diferentes actores que participamos; un informe que redacta y que se le agrega un considerando, que según la oficina del fiscal... Perdón, que me acaban de pasar un documento...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado Ignacio Aracena: “Sí, esto..., estamos en vivo, eso es así. Según la oficina del fiscal de la Oficina de la Corte Internacional, al día de hoy, más de dos mil cuatrocientos ciudadanos venezolanos están privados, de manera irregular, de su libertad, más de ciento noventa y siete personas heridas, más de veintisiete muertos lleva la persecución, que después que pasaron las elecciones el gobierno irregular de un hombre que yo no lo quiero llamar como presidente, sino un tirano que se está convirtiendo, está reprimiendo un pueblo que ha salido a las calles de manera voluntaria a expresar el repudio a esos dichosos resultados. Por lo tanto, la modificación fue la siguiente: ‘Considerando segundo. Que las elecciones presidenciales realizadas en la República Bolivariana de Venezuela el 28 de julio del 2024, su Consejo Nacional de Elecciones favoreció al candidato Nicolás Maduro, lo cual ha generado el rechazo del pueblo venezolano y la comunidad internacional, razón por la que exigimos la presentación de las actas, condición indispensable para declarar como ganador a uno de los candidatos participantes’. Esta es una propuesta que nosotros la firmamos y la asumimos, y que fue consensuada en la comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces...”

Diputado Ignacio Aracena: “También, presidente, perdón...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, perdón, que creí que había terminado. Discúlpeme”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado Ignacio Aracena: “También, se modificó el considerando tercero del informe, para eliminar donde dice ‘*Estados Unidos*’. Y corregimos el numeral del ordinal del considerando sexto, y lo ordenamos, porque había..., se repetía dos veces, ‘*sexto*’ ‘*sexto*’ y ahora se reenumeró ‘*sexto*’ y ‘*séptimo*’. También, se agregó un considerando, que fue el considerando que acabo de enunciar, donde la Corte Internacional pues hace el informe de esta gran situación, penosa situación, más bien, que está pasando Venezuela. Y también se modificó el dispositivo primero del informe, por la comisión: Donde diga ‘*ex y*’, agregar ‘*exigimos*’, y modificar el dispositivo tercero del informe de la comisión, para que diga: ‘Tercero. Recomendar al Presidente de la República Dominicana, Luis Rodolfo Abinader Corona, respaldar las acciones que vayan en pro de restablecer la democracia y garantizar la estabilidad y la transición pacífica en el pueblo venezolano’. Son modificaciones que se llegaron a consenso, presidente, y por lo tanto, nosotros vamos a pedir una vez más, que este informe sea ratificado de manera favorable, y que el día de hoy salga de este Congreso una resolución que mande un mensaje al mundo, y que diga que los congresistas de la República Dominicana somos solidarios con el pueblo venezolano y que no nos vamos a quedar ajenos a la situación que está pasando en ese país, con el cual nosotros hemos logrado una gran amistad. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero suave, Gustavo, espérate, suavecito. El diputado Castillo, para que haga uso de la palabra, ¿no la pidió?, ¡ah!, no, perdón, espérate, no, no, espérate, que lo confundí, espérese, doctor, que es que ustedes saben. Entonces, voy



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

a solicitar al honorable diputado Danilo Díaz, que haga uso de la palabra”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “Bueno, estuvimos esta mañana acompañando a la comisión, a solicitud de lo acordado en el día de ayer y participamos en la misma en el espíritu de que lo que está sucediendo en la República Bolivariana de Venezuela, lo que ha sucedido no debe contar con la indiferencia de los dominicanos y las dominicanas y el pronunciamiento que haga este parlamento, creo que es importante y estamos en la obligación de hacerlo. Hay dos aspectos a resaltar, uno que tiene que ver con lo que es la solidaridad con los hermanos venezolanos, con las relaciones históricas que hemos tenido y otro que tiene que ver con que los dominicanos, o sea, la República Dominicana se vea en el espejo de lo sucedido allí y el deber que tenemos de no dejar pasar por alto lo acontecido. Nos referimos al hecho, al precedente, al mal precedente, al funesto precedente que se ha creado de declarar como ganador a un candidato, sin que el órgano administrador del proceso, en este caso el Consejo Nacional Electoral, haya presentado las evidencias, es decir, las actas del resultado. Imagínense por un momento que, en la República Dominicana, que la Junta Central Electoral establezca el ganador es tal candidato, de tal partido político y no presentara ninguna de las actas, sino, que leyera un papelito y dijera que es el ganador y eso se aceptara como un resultado. Eso es inexcusable, inaceptable y desde ese punto de vista, lo que quisimos, incluso, aportar en nuestra participación allí, es que lo indispensable para que se pueda declarar ganador a un candidato, tiene que estar fundamentado en la presentación de las actas de los resultados de cada una de las mesas electorales, y en consecuencia, de los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

municipios, de las provincias; cosa que no se ha hecho allí, porque allí no se sabe, siquiera, cuántos votos tuvieron cada uno de los partidos que participaron. Cuando ustedes oyeron la lectura del boletín que dio, único, el Consejo Nacional Electoral, se refirió a los otros diez partidos diciendo: ‘y entre todos sacaron cuatrocientos mil y tantos de votos’, eso es realmente un precedente funesto. No podemos permitir que suceda en algún país de América y en algún país del mundo, que unas elecciones el ganador se fundamente en lo que diga el administrador y no lo haga en base a lo que debe ser el corazón de la democracia, de un resultado electoral, que son las actas electorales de cada una de las mesas y, en consecuencia, de los resultados que se expresen en cada municipio, en cada demarcación. En Venezuela eso no ha pasado, y por tanto, creo que tenemos que hacer un esfuerzo, en este caso, para que esta resolución pueda contar con el apoyo de todas las bancadas, porque sí creemos que es importante que no seamos indiferentes, reitero, a que haya un candidato electo en base a lo que diga un tribunal, sin mostrar los resultados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Wandy Batista, tiene la palabra. PRM, La Romana”.

Diputado Wandy Modesto Batista Gómez: “Gracias, presidente. En el día de ayer me quedé con la palabra solicitada y qué bueno que fue así, porque ahora coincide que justamente, probablemente en este momento en el continente europeo, el Congreso de los Diputados de las Cortes Generales del Reino de España esté en este momento declarando a Edmundo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

González, presidente electo de la República de Venezuela. Cuando yo pedí la palabra ayer lo hacía porque estaba en desacuerdo con la resolución, no con el fondo, sino con la forma. ¿Por qué?, porque entendí que se estaba dorando la píldora, entendí. que se estaba mareando la perdiz. Yo felicito al diputado Chávez porque cuando la Asamblea Nacional de Venezuela declaró al presidente Guaidó presidente de la República, yo sometí una resolución parecida en la Cámara de Diputados, en su momento, para que se le reconozca como el Presidente de la República de Venezuela. ¿Por qué no debemos dorar la píldora con la situación de Venezuela? Número uno, porque somos signatarios del Pacto de San José, y número dos, porque somos signatarios de la Carta Democrática Interamericana y este Congreso Nacional, a ambos instrumentos supranacionales, los ratificó conforme al mandato de la Constitución de la República y lo que exigían esos propios pactos. Por tanto, nosotros no solo somos firmantes, sino que estamos obligados, y no moralmente, estamos obligados legalmente a defender la democracia en Interamérica. El Pacto de San José dice: ‘Y cada Estado se compromete a establecer la democracia representativa como único régimen al cual tienen derecho para el buen convivir todos los seres humanos que viven en Iberoamérica’, y exige a cada país signatario la defensa de esos principios. No es fijando posiciones someras, pidiendo por una carta, como hicieron expresidentes latinoamericanos, pidiendo por una carta que se le deje al Consejo Nacional Electoral de Venezuela que presente las actas, cuando sabemos que allí no existe un Estado de derecho. Eso se lo podemos pedir a un país en donde exista un Estado de derecho, pero Venezuela es una dictadura. Una cosa son las opiniones y otras cosas son la realidad. Allí se están violando los derechos humanos, se utiliza el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

mecanismo legal para incurrir en la ilegalidad y en la dictadura, en el irrespeto a los derechos y en la destrucción de la democracia. Finalmente, quiero decirles, compañeros, diputados, no tengamos miedo. Alguien dijo ayer como que no teníamos competencia, el artículo 93, cardinal 1), letra r), de la Constitución de la República, dice textualmente, como una de las facultades del Congreso de la República Dominicana: ‘Pronunciarse a través de resoluciones acerca de los problemas o las situaciones de orden nacional o internacional que sean de interés para la República’. Y si se está violando el Pacto de San José, si se está violando la Convención Interamericana para los Derechos Humanos, si se está violando la Carta Democrática Interamericana, entonces, eso es de interés para la República Dominicana. Así que, con mucha fruición, con mucho denuedo, les pido a todos que apoyemos esta iniciativa y así respaldar la política exterior que ha expresado el Gobierno de la República Dominicana condenando la barbarie que se está cometiendo en Venezuela en estos momentos. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Gustavo Sánchez, tiene la palabra, Partido de la Liberación Dominicana, vocero de la bancada”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Sí, de nuevo, buenos días. En nombre del Partido de la Liberación Dominicana no podíamos quedarnos ajenos a una decisión que compete al pueblo dominicano y que de alguna forma u otra tiende a garantizar derechos a las libertades que debe expresarse periódicamente en cada uno de los países. Ya Wendy



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

habló exactamente del Pacto de San José e independientemente que teníamos nuestras reservas al iniciar esta resolución, no menos cierto fue que en las comisiones de estudio permitió hacer modificaciones que de una forma u otra satisfacían las expectativas de cada uno de nosotros en el contexto y en el fondo que la propuesta originalmente fue presentada. Voy más lejos, siento que el presidente, si se le puede llamar presidente de Venezuela, como que se puso bruto al tratar de presentar o sacar en contexto, efectivamente, una decisión del Presidente de la República Dominicana y creo que se le fue la mano, creo que se le fue la boca, cuando lo acusó de cosas que nosotros, aun siendo oposición, no reconocemos. Por lo tanto, saludo esta resolución, condeno de manera enérgica la forma en que se refirió Maduro al Presidente de la República, y lo hago desde la oposición, participando con esto e invitando a nuestros diputados votar favorablemente por esta resolución. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eugenio Cedeño Areche, Partido Revolucionario Moderno, La Romana”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Gracias, presidente. Reconocer las palabras de mi colega y conciudadano Wandy Batista, con el cual me honro en compartir curul y la representación de La Romana, que hoy enseñó la espada aquí, ya sé que lo había hecho en el periodo 2016-2020. Nosotros por la responsabilidad que nos caracteriza intervenimos en un tema, queremos hacer nuestros aportes. Ayer nos quedamos trabajando en la oficina y preparamos una alternativa de redacción, respetando el espíritu expresado por el autor y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

tomando un considerando, haciendo de uno dos y subsumiendo en la parte dispositiva, cuál es el objeto de la resolución y tratando de utilizar un lenguaje que se ajuste al Derecho Internacional, y que no personalice los temas. Preparamos una alternativa de redacción que le transmitimos, tanto al presidente de la Comisión, como a la Secretaria Legislativa de esta Cámara, que si es posible que se proyecte, nos gustaría que se proyectara y se evaluara, porque es una propuesta alternativa que tenemos al texto. Y que en la parte dispositiva lo dice de la siguiente manera: ‘Manifestar como el efecto manifiesta su apoyo al pueblo venezolano y reclamar, como al efecto reclama, respeto a la voluntad popular expresada de manera pacífica en las elecciones celebradas en la República Bolivariana de Venezuela, el 28 de julio de 2024. Segundo. Llamar a la comunidad internacional a actuar en conjunto en la gestión y respaldo al restablecimiento de la democracia plena y sus instituciones en la República Bolivariana de Venezuela, mediante el fomento del diálogo, el respeto a la ley y el consenso entre los venezolanos que conduzca a una transición del poder democrática y pacífica que permita superar la crisis actual, a fin de encaminar la República Bolivariana de Venezuela hacia un futuro de estabilidad, paz y democracia en el que se respeten los derechos humanos, la pluralidad y el funcionamiento de las instituciones del Estado. Tercero. Sugerir al Poder Ejecutivo remitir la presente resolución a la Organización de Estados Americanos, a los fines correspondientes’. Yo no iba a leerla porque entendí que haber enviado de manera oficial nuestra propuesta, la misma iba a ser tomada en cuenta por la Comisión que la estudió, para incorporar, aunque fuera parte de ella, pero veo que se persiste prácticamente en los mismos términos y todavía subsisten algunas de las fallas que pudimos avizorar cuando



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

tomamos el turno en el día de ayer. Pero este Pleno es soberano, sin desmedro, sin desdén del trabajo que ha hecho la comisión. Yo pienso como los japoneses, que dicen: ‘Las cosas están buenas, pero siempre hay una manera de hacerlas mejor’, y es lo que ha llevado a Japón a colocarse en la cúspide del desarrollo del mundo. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Yo pensé que usted había estado en las discusiones de esta mañana, pero me dicen que no...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Bueno. Entonces, otorgo el uso de la palabra a la honorable diputada Yuderka de la Rosa, Fuerza del Pueblo. Distrito Nacional, circunscripción 3”.

Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “Queremos tomar este turno, presidente, porque, a raíz de lo que ocurrió en el día de ayer, y en el libre juego de la democracia, en esta mañana hicimos un ejercicio verdadero, porque queremos hacer constar acá que nunca la Fuerza del Pueblo estuvo en contra de esta pieza, todo lo contrario, estuvimos dispuestos y dispuestas, como bloque, a apoyarla, solo que veíamos que algunos términos no procedían con lo que es el ejercicio legislativo, y con lo que en realidad se busca con la pieza. Queremos decirles que ese libre juego se dio, con todo lo que se presentó en el día de ayer, nosotros,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

con nuestro derecho como legisladora, pedimos participar, y estuvimos allí, y estamos contestes. Vimos la pieza, que lo que producimos en ese consenso es lo que realmente necesitábamos para darle un apoyo rotundo a esa pieza, a lo cual el Bloque de la Fuerza del Pueblo queda conforme, y dará su voto positivo a la misma. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Ahora sí. Voy con el honorable diputado Luis Castillo, Partido Revolucionario Moderno, provincia Elías Piña”.

Diputado Luis Enrique Castillo Ogando: “Honorable presidente, hoy es un día para recordar, ¿por qué un día para recordar?, hoy, justamente, presidente, aunque un tema no tiene que ver con el otro, pero recordar aquel 11 de septiembre del año 2001, cuando aviones impactaron las Torres Gemelas en la ciudad de Nueva York, y a partir de ahí todo cambió, el mundo cambió. Hoy es un día, también, honorable presidente, para recordar que, en el día de ayer, un cuestionado presidente sale con unas declaraciones impropias, imprudentes, desafortunadas, tildando a un hombre, como es el Presidente Luis Abinader, en una expresión que no vale la pena mencionar. Esas expresiones, honorable presidente, que podríamos decir que vienen de un hombre de la más baja estatura, de la más baja estatura moral y académica. Honorable presidente, recordar, ya para entrar en el tema que, en 1843, cuando por la presión del gobierno haitiano, Juan Pablo Duarte tuvo que irse a Venezuela, y allá fue recibido, y le dieron, el pueblo venezolano, mucha solidaridad. Pero hoy en día, debido a la presión de un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

presidente de corte dictatorial, millones y miles de ciudadanos venezolanos han venido a nuestro país, qué bueno que aquí también se les haya dado la solidaridad, la reciprocidad, de la solidaridad, es muy importante. Hoy, presidente, se presenta un proyecto que merece y tiene que darle el pueblo dominicano, fundamentalmente, este Congreso, el apoyo que se necesita. Llegó el momento, honorable presidente, de que el Congreso Nacional se pronuncie de apoyo al pueblo venezolano. El pueblo venezolano que, en este momento, tanto necesita de la comunidad internacional. De manera que, los considerandos que tiene este proyecto, todos los honorables diputados y diputadas los invito a que aprobemos el proyecto del honorable Chávez, para que le demos un ‘sí’ a las modificaciones incluidas, especialmente, en el considerando segundo. Muchas gracias, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, ahora vamos a darle la oportunidad al proponente, que es de justicia, ¿verdad?, que se manifieste sobre este particular. Adelante, honorable diputado Elías Wessin Chávez, diputado nacional, Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Son muchas cosas que quisiera decir, pero sé que tengo que ser preciso. Resulta que, en Venezuela, como muy bien decía el colega Wandy Batista, no hay un régimen democrático, lo que hay es una dictadura que está abusando desde hace mucho tiempo del pueblo venezolano. Actualmente, se habla hasta de ocho millones de venezolanos que han tenido que salir huyendo a ese régimen. Pero yo quiero recalcar aquí,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

que no es la primera vez que Nicolás Maduro agrade a la República Dominicana; hace unos meses, a raíz de los problemas que nosotros tenemos en nuestra frontera con el hermano país de Haití, él dijo, textualmente, que el que se mete con Haití, se mete con Venezuela; eso, refiriéndose, directamente, a la República Dominicana, porque los únicos que tenemos un problema de inmigración somos nosotros, en relación con Haití. Y quiero decir aquí, a los colegas diputados, que en las elecciones pasadas yo voté por Leonel y si hoy fueran las elecciones, también voto por Leonel, pero el Presidente de la República Dominicana se llama Luis Abinader, que ganó unas elecciones de manera legal y legítima, entonces, cuando un dictador, un tirano como Nicolás Maduro se refiere al Presidente de nuestro país, en los términos que lo ha hecho, nosotros nos sentimos ofendidos porque es a la figura de la máxima autoridad del Poder Ejecutivo que se está refiriendo. Y quiero resaltar que la resolución original pretendía ser drástica en esta situación, pero nos hemos sometido a la democracia, al consenso, y mejor todavía, porque ahora los colegas de todas las bancadas estamos de acuerdo. El Congreso español, en el día de ayer, acaba de proclamar a Edmundo González como el presidente legítimo, eso era lo que yo quería; pero, como quiera, la resolución, realmente, dice y denuncia ese gran fraude, que el Consejo Nacional Electoral, que viene siendo la Junta Central Electoral nuestra, un órgano títere del régimen, proclamó a Nicolás Maduro, sin ni siquiera contar las actas; actas que conste, que la oposición, de manera inteligente, las retuvo y las publicó, pero eso no fue refutado por el Consejo Nacional Electoral. Finalmente, presidente, quiero felicitar al colega Ignacio Aracena por la forma magistral que condujo los debates en la Comisión y también, quiero felicitar a Yuderka de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Rosa, mi querida hermana, que también se avino a una resolución, tal y como pidió el colega Tobías Crespo. Pero, también, quiero felicitar a Danilo Díaz, representante del PLD, que introdujo algunas modificaciones importantes que le daban un mejor sentido a la resolución. En definitiva, a todos los miembros de esa comisión los felicito y quisiera que, de manera unánime, todos, respaldáramos esta resolución. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable diputado Elías Wessin Chávez. Ahora otorgo el uso de la palabra a Jorge, perdón, a Jorge Zorrilla, en representación de la bancada Partido Cívico Renovador, que conforman bloque con el Partido Reformista Liberal, en representación de la Diputación Nacional. Adelante, Jorge Zorrilla”.

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Nosotros, esta mañana, participamos, hicimos una colaboración conforme al documento suscrito por nuestro querido amigo y colega don Elías Wessin, donde básicamente respaldamos dicha resolución, pero también le agregamos valor en términos de derechos fundamentales y de respeto a la soberanía del pueblo venezolano. Cabe destacar, que el interés que levanta en todas las bancadas presentes acá va de la mano porque Venezuela es el último lugar donde nuestro Padre de la Patria tuvo vida, nuestro Juan Pablo Duarte y el pueblo venezolano es un pueblo hermano de la República Dominicana, es un pueblo históricamente vinculado a la cultura y a la idiosincrasia del pueblo dominicano. En ese país habitan muchos dominicanos, que en la década de los 80 se vieron obligados a emigrar hacia Venezuela, que les abrió las puertas a esos dominicanos que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

salieron de acá, de nuestro país, buscando mejor norte, buscando mejor calidad de vida. Hoy nos corresponde a nosotros, respetando los derechos fundamentales de los ciudadanos venezolanos, pero, sobre todo, la soberanía del pueblo venezolano, poder contribuir a que se establezca un ordenamiento democrático que sirva de referencia para toda la región. Lo ocurrido allí, sin importar cualquier tipo de sentimiento en el pasado que pudiera tener, en mi caso muy particular, hoy en día es un referente totalmente negativo a la democracia de la región y nuestros esfuerzos van de la mano con que en la región y en nuestro país siempre se respete la voluntad popular de todo aquel que participa en la actividad política, que no es más que representar los intereses comunes de los países. En el caso nuestro, acá en la República Dominicana y en el caso de ellos, allá en su país, Venezuela. De manera que respaldamos y felicitamos al diputado Elías Wessin, felicitamos al diputado Aracena, la Comisión que tuvo bien escuchar nuestra recomendación para que este documento salga respetando sobre todo los derechos fundamentales de esos ciudadanos venezolanos y nosotros, respetando también la soberanía del pueblo venezolano, dentro de los marcos que así lo indican las normas internacionales. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Vamos a escuchar al honorable diputado Agustín Burgos. Les participo, que ya están cerradas las participaciones, solo quedan, después de Agustín, dos diputados. Lamento quien se inscriba de aquí en adelante, haciendo uso de las facultades reglamentarias, lamentablemente ya no vamos a otorgar más turnos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado Agustín Burgos Tejada: “Buenas tardes, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quedan dos después de Agustín, un turno de la Fuerza del Pueblo y otro del PRM y ahí cerramos”.

Diputado Agustín Burgos Tejada: “Lamento que no se encuentre presente un colega diputado que ayer, en su participación, decía que nosotros no teníamos facultad para declarar quién ganó las elecciones en Venezuela y no se trata de eso, se trata de que cada uno de los que estamos aquí presentes, fruto de un proceso electoral, donde en nuestra demarcación fuimos celosos del sustento que da legalidad a una victoria y son las actas, y en este país, gracias a Dios, las actas, a través de cualquier proceso electoral en los últimos tiempos, se pueden llevar hasta en línea y eso es lo que estamos pidiendo. Este Congreso tiene moral para exigir que se respete la democracia en Venezuela, porque la democracia no tiene frontera y todo aquel que sea demócrata tiene que alzar su voz y más a nosotros que somos, repito, fruto de un proceso electoral, que fuimos celosos y somos celosos de que los resultados nuestros se respeten. Por eso, entiendo que sí, el Congreso tiene facultad y legitimidad, como decía Wandy; por eso quiero también agradecer las palabras del compañero Wessin y del compañero Gustavo Sánchez, con relación a la postura de este señor con el Presidente de la República, un Presidente de la República que teniendo todas las facultades legítimas para tratar de modificar y extender su mandato o su posibilidad de candidatura, lo que hace es que hace lo contrario a lo que hace este señor, que en el día de ayer, presidente, escuchando un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

compañero que se dedica a una de las labores más loables, que es de ser payaso, de agradar en las actividades infantiles que cada uno de nosotros hemos propiciado o hemos sido parte en nuestra etapa de vida, se me acercó con preocupación, y me externaba ese compañero, que se dedica a esa labor, que le trajera un mensaje a usted presidente, y el mensaje es que les pidiera excusas a los payasos, porque este señor no merece ser comparado con un payaso y el compañero payaso me decía: ‘Dile que la cambie por patán’, y yo le acogí esa propuesta. Por eso, presidente, haciéndome eco de esa solicitud que me hace el payaso, le solicito que les pida excusas a los payasos, porque compararon a este patán con un payaso. Entonces, con lo que tiene que ver con lo que él se refirió al Presidente Luis Abinader, un hombre decente, un hombre noble, un ejemplo de Presidente a nivel de la región y del mundo, dicen en el campo mío, que ofende el que puede, no el que quiere. Y ya Gustavo Sánchez decía ahorita y tengo que contradecirlo también a él, ‘que se puso bruto’; Gustavo, el bruto no se hace, el bruto nace y ves que con qué cuerpo nació este, o sea, la brutalidad de él va proporcional a sus dimensiones física. Así que, yo reitero y felicito a Wessin Chávez, felicito al compañero Aracena, a los compañeros de otras bancadas que se han referido al tema, y yo les pido que le demos una respuesta unánime a la defensa de la democracia, no en contra de nadie, ni a favor de otros, sino a favor de la democracia, esa democracia que nos trajo a cada uno de nosotros aquí. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, como dije queda un turno de la Fuerza del Pueblo y luego el vocero de la bancada del PRM y ahí vamos a cerrar la discusión



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

en el día de hoy. Tayluma Calderón, tiene la palabra, Fuerza del Pueblo, Santo Domingo Este, circunscripción 3”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “Quiero dar nuestras saluciones a esta Comisión Especial que en el día de hoy rinde un informe favorable, de la cual nosotros fuimos miembros y pudimos constatar el entusiasmo y la dinamización de este debate que inició el presidente de la comisión, Ignacio Aracena, al igual de esta iniciativa que propuso nuestro honorable diputado Elías Wessin Chávez, como parte de un partido que se inició en el seno de la democracia, como parte de tomar la decisión de seguir a un líder democrático, no solamente a nivel nacional, sino a nivel internacional. Tengo el honor de expresarme a favor del pueblo venezolano, ya que nuestro país forma parte de la comunidad internacional. Así que, a los diputados, gracias por apoyar esta iniciativa, ya que todos somos Venezuela. Vimos el ambiente en que estas elecciones se desarrollaron, en que los instrumentos que validan que una persona sea presidente fueron violados, ya que no fueron presentadas las actas. Entonces, colegas diputados, quiero decirles que, en honor, primero a Dios, que nos llama a ser justos, en segundo lugar, en honor a ese pueblo venezolano, que hace décadas fue un pueblo de mucho desarrollo, en el cual muchos dominicanos íbamos como inmigrantes a poder tener una mejor vida, y hoy es lo contrario. En honor a una mujer valiente llamada María Corina Machado, que ha entregado parte de su vida y de sus fuerzas a luchar en contra de una dictadura, y en honor a un hombre que hoy se encuentra en el exilio, solamente por representar a su pueblo, quien es Edmundo González. Vamos a dar este voto favorable, para



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

que esa República Bolivariana de Venezuela pueda sentirse a gusto de que un país soberano, democrático, como República Dominicana, reconoce los derechos de la mayoría, que el pasado 28 del mes de julio fueron violados. Así que, muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El honorable diputado...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Recuérdate que ustedes son aliados...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gustavo... El vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno, Amado Díaz, tiene la palabra”.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “La verdad es que, como decía el diputado Wandy Batista, estamos mareando mucho el asunto, y el acontecimiento de ayer podía habernos traído a decir aquí que, sencillamente, se declarara a Edmundo González Urrutia, ganador, y punto, porque todo el mundo sabe lo que pasó en Venezuela, que las..., que requisitos de la diplomacia haya que manejarlos, eso es otra cosa. Sin embargo, más que referirme a la resolución, señor presidente, señores diputados, yo quiero decirle al pueblo dominicano, a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

los colegas diputados, que me siento muy orgulloso de la nacionalidad que me ha tocado. Quiero felicitar a la clase política dominicana, a los últimos líderes que han tenido la oportunidad del control político de esta Nación, y voy a mencionar nombres que le van a gustar a Tobías, le van a gustar a Castillo. Quiero felicitar a Leonel Fernández, felicitar a Hipólito Mejía, felicitar a Danilo Medina, felicitar a Luis Abinader, que probablemente, con sus acciones, terminará como el mayor demócrata, sin que eso constituya desmedro en los que hemos mencionado. Y Genao diría: ‘Pero dénme algo a Balaguer’, y yo diría que tiene razón, no mucha, pero tiene. Estar aquí hoy, en una situación como esta, y tener la oportunidad, desde un micrófono, en estos salones, o salir de él y poder hacerlo, sin que eso no constituya represalia, sin que esto no constituya ir a la cárcel o pagar con la muerte, es algo que hay que agradecerles a esos líderes. Gustavo acaba de ratificar lo que nosotros decimos aquí, acaba de, al margen de que es una propuesta que ayer no tenía el aval que hoy tiene, sin embargo, se pone del lado de la dominicanidad, se pone del lado de la democracia y él y la Fuerza del Pueblo deciden apoyar la resolución. Tener que llegar al extremo de que un sujeto, un minusválido cerebral como el que gobierna Venezuela, tenga que expresarse de un gobierno democrático como lo hizo ayer, es algo que hablaría muy mal de la clase política, si tenemos que llegar a ese nivel y fue lo que aconteció en Venezuela, que su clase política tradicional no logró ponerse de acuerdo y trajo consigo este demonio, que ya va por veinticinco años sometiendo a un país con el que nos unen tantos vínculos históricos, de solidaridad, de hermandad, a la desgracia por la que hoy pasa. Sigamos fortaleciendo la democracia, sigamos fortaleciendo el esquema de partido político, la democracia es cara,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

pero hay que preservarla; sigámonos comportándonos como se comportan los demócratas, sigamos pensando en un país más allá de los asuntos personales. Muchísimas gracias, señor presidente, señores diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Antes de sugerir una propuesta, para añadirle un poquito más, sin que..., por eso llamé a Castillo..., sin que se nos rompa el consenso que hemos logrado, y obviamente, lo vamos a compartir con ustedes, pero antes de tener la sugerencia, yo también quiero decir algunas cosas, porque no solo el doctor Agustín Burgos, una persona que respeto y estimo tanto, sino, esta mañana, también, más temprano, la Z-101 me sugirió que la palabra ‘payaso’, ciertamente, aunque yo la usé ayer en un tono despectivo, y es una profesión digna y el doctor Agustín Burgos me ha sugerido que la retire, porque, lamentablemente, y es lamentable que uno tenga que referirse en esos términos a una persona que conduce hoy día un país como lo es la hermana República Bolivariana de Venezuela, cuyos habitantes nada tienen que ver con las actitudes de una clase dirigente que se ha apoderado del poder, valga la repetición, en ese país, un poco, a espaldas de lo que es la voluntad popular, que fue demostrado con este proceso electoral y que su gobernante principal, porque no es uno solo, es una casta que hay ahí, enquistada, en el Palacio de Miraflores y sus entidades adyacentes, mal gobernando ese país y los rumores, yo diría que, fundados, son enormes en cuanto a las grandes cantidades de dinero que hay depositados por esta casta dirigente social que hoy ocupa el poder en Venezuela. Y yo quiero decir que sí, que voy a aceptar la sugerencia de la Z-101 y de sus distinguidos comentaristas, que me



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

sugirieron retirar el término de payaso que le dije ayer al hoy presidente de esa República Bolivariana de Venezuela y yo quiero poner el ‘presidente’ entre comillas, de esa República Bolivariana de Venezuela, para hacerle otro calificativo, ya que estuve buscando, porque una persona que se despache con unas declaraciones tan destempladas, tal y como dijo Elías Wessin Chávez, como se despachó este señor ayer con relación al Presidente Luis Abinader. Yo, sin pensarlo, rápidamente le dije, payaso, pero él no merece ese calificativo. Estuve buscando a ver si la palabra bufón también le acomodaba y en cierto modo, bufón es también una expresión digna, por lo tanto, yo lo voy a calificar de arlequín, que es una desnaturalización de estos dos primeros oficios, porque este señor, yo no entiendo cómo un pueblo tan heroico como el de Venezuela, un pueblo que fue refugio de todas las ideologías, que en un momento en que América Latina estaba siendo gobernada por el dictadores, Venezuela se caracterizó por ser el refugio donde iba a caer la juventud de aquel tiempo, que luchaba por las libertades de la mayoría de los pueblos de América. Un pueblo como el de Venezuela, que fue capaz de darnos un Libertador a nivel continental, como lo fue Simón Bolívar, hoy está sufriendo las consecuencias de ser gobernado por este arlequín, este tipo sin ningún tipo de criterio, sin ningún tipo de concepto, ni de preparación, ni física, ni mental, porque es una persona que no tiene ningún tipo de capacidad, un tipo que dice que se le aparece un pajarito, un tipo que es capaz de llamar a cambiar la fecha de la Navidad, con la única motivación de desviar la atención pública, que comete ese hecho en el día de ayer, utilizar los términos que, al igual que como ocurrió con los diputados pasados, no voy yo a repetirlo, porque no lo considero digno de que yo repita sus expresiones. Y por esa razón



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

nosotros entendemos, y hemos hecho la consulta de lugar, para que, a la propuesta de modificación que está consensuada, le integremos un párrafo que me quiero permitir leérselos, si tiene alguna oposición, entonces, no lo sacamos porque quisiéramos sacar esta resolución a unanimidad. Y es añadir un artículo a la resolución, no quitándole nada, ya lo que le íbamos a quitar y poner, ya Aracena lo leyó, y estamos todos de acuerdo, la Fuerza del Pueblo, PLD, los partidos emergentes, el PRM, estamos todos de acuerdo, pero ver si ustedes están de acuerdo y, reitero, hice la consulta de lugar al autor, que tenía un legajo de proposiciones bastante interesantes, pero como él mismo dijo, en aras del consenso él las guardó, y también consulté al vocero de la bancada de la Fuerza del Pueblo, quien me pidió que chequeara, para incluir un artículo que diga, y lo escribió Cedeño, no lo escribí yo: ‘Llamar a la comunidad internacional a actuar en conjunto en la gestión y respaldo al restablecimiento de la democracia plena y sus instituciones en la República Bolivariana de Venezuela, mediante el fomento del diálogo, el respeto a la ley y el consenso entre venezolanos, que conduzca a una transición democrática y pacífica que permita superar la crisis actual, a fin de encaminar a la República Bolivariana de Venezuela hacia un futuro de estabilidad, paz y democracia, en el que se respeten los derechos humanos, la pluralidad y el funcionamiento de las instituciones del Estado’. Solo añadir un resuelve, uno solo, este solo; si estamos de acuerdo, nadie se opone. Entonces, voy a someter, primero, las modificaciones que leyó Aracena, que están consensuadas por todas las fuerzas políticas. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Votación 004

Sometidas a votación las modificaciones presentadas por los diputados Ignacio Aracena, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Estamy Rafaela Colón Tatis, Edward Enrique Cruz Asunción, Fiordaliza Estévez Castillo, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando y Jorge Manuel Zorrilla González: APROBADO. 146 DIPUTADOS A FAVOR DE 146 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Primero las que está sometiendo Aracena, pero que es el consenso de todas las fuerzas políticas. A Cedeño no le ha salido, Richard; no le ha salido a la doctora Ana Cuevas, Miledys. Okey, hacemos constar que no pudiste votar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, sobre lo que nosotros señalamos, Pérez, ¿u otra sugerencia?”

Diputado Carlos de Pérez Juan: “El respeto a la voluntad popular expresada por los venezolanos en las urnas del 28 de julio del año 2024. En el párrafo que usted piensa añadir le falta la cuestión de respetar la voluntad popula;, solo eso quería sugerir”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, con la enmienda que está sugiriendo el diputado Carlos Pérez, de La Romana, Carlos de Pérez, al resuelve del honorable diputado Cedeño, le estamos añadiendo una línea más que ya el honorable diputado expuso, la va a mandar por escrito. Entonces, nosotros lo estamos sometiendo a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

votación, y ahora después de esto voy a someter otra solución”.

Votación 005

Sometidas a votación las modificaciones presentadas por el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: APROBADO. 136 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 138 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, es difícil lograr la unanimidad, pero ahí la llevamos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...entonces, 136 síes y 02 noes...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Perdón...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno... Pero, es que... No, usted votó. Tiene que emburujarse con su aparato, y estar atento. Bien. Entonces, aprobada la modificación...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito. Entonces. Un momento. Una... Otra modificación..., atienda, por favor. Como le hicimos varias integraciones, entonces, yo tengo la modificación, que diga: ‘Aplicar a las vistas y a los considerandos las correcciones de datos necesarios, según corresponda. Corregir la puntuación, acentuación, abreviaturas, ortografía, género y número, y el uso de mayúsculas y minúsculas, aplicar el Manual de Técnicas Legislativas, y que se le apliquen las correcciones de estilo necesarias, sin que altere lo que hemos aprobado’. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, para que el personal de Secretaría haga estas correcciones de lugar. A votación”.

Votación 006

Sometidas a votación las modificaciones presentadas por el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: **APROBADO.**
149 DIPUTADOS A FAVOR DE 149 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Porque, cuando se están incorporando letras pueden quedar cosas inadecuadas. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando la otra modificación, ahora es que va la resolución. De estilo son todas. Estas son de estilo y de acomodamiento, por si hubiera cualquier situación. El principal lo vamos a votar ahora, después de esto. Termina el tiempo..., tres segundos...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Esta vez a unanimidad. Ahora sí, entonces, someto a votación, con sus modificaciones, el informe favorable al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual manifiesta su apoyo a Edmundo González como presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Aclaro, que cuando se apruebe este informe, entonces, cambia el enunciado de la resolución, ¿de acuerdo?, pero, hasta que eso no ocurra, tengo que mencionarlo tal y como llegó. A votación, con sus modificaciones debidamente aprobadas por ustedes”.

Votación 007

Sometido a votación el informe rendido por la Comisión Especial, con sus modificaciones: APROBADO. 144 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 145 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El informe. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Atienda a su identificador biométrico, y hágale un chin de gracia, hasta que pongamos uno, que como dice doña Shoraya, va a ser un turbo, que usted le presente el dedo así de cerca... Estamos votando..., tres segundos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe con sus modificaciones. Ahora voy con la resolución. Pido a los diputados, oigan..., pido a los diputados que atiendan su voto, ¿usted me entiende?, chequéenlo, el aparato está malo, pero ¿usted me entiende?, hay que atenderlo, entonces, porque a veces es sensible, tú le pasas cerca y te marca otra



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

cosa. Entonces, voy a someter ahora la resolución con sus informes, con sus modificaciones, que manifiesta su apoyo a Edmundo González como presidente de la República Bolivariana de Venezuela, pero que en el informe se cambió el contenido de la misma y es una resolución mediante la cual manifiesta el apoyo a la estabilidad de la democracia venezolana y la presentación de las actas que demuestren el resultado de la voluntad popular, expresada en las urnas por los ciudadanos de Venezuela, en las pasadas elecciones. A votación esta resolución, con su informe y sus modificaciones, en única lectura”.

Votación 008

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe y sus modificaciones: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 148 DIPUTADOS A FAVOR DE 148 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Chequen su instrumento de votación, para que no les vaya a salir un voto como no es. Reconocemos que los aparatos también están”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la resolución, ciento cuarenta y ocho síes, a unanimidad. Eso era lo importante. Entonces, les recuerdo que a la una y treinta (1:30), los que vayan a ir, el colega Gustavo Sánchez, que se le encomendó ayer, con una comisión, hacer los arreglos de lugar para las honras fúnebres del diputado, hasta el pasado 16 de agosto, Manuel Díaz, que lamentablemente falleció el pasado lunes y va a haber un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

autobús, un minibús frente a la rotonda, eso fue lo que informó Gustavo, a partir de la una treinta (1:30) de la tarde. Por lo tanto, vamos a dejar la sesión hasta aquí, para dar oportunidad a los que tengan que salir, puedan hacerlo después del almuerzo. Un momentito, vamos a dejar la sesión hasta aquí, pero un momentito, váyanse al paso, muchachones. Entonces... ah, la estructura 10. Espérate, colegas, por favor. Cinco minutos más para la estructura 10. Someto a votación que dejemos sobre la mesa todos los demás proyectos, para conocer de la estructura 10 del orden del día. Es que siempre yo salgo delante de la estructura 10 y creí que se me había... a votación dejar sobre la mesa todas las estructuras para conocer de la estructura 10. Se fue...

Votación 009

Sometido a votación dejar sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer la estructura 10:
APROBADO. 134 DIPUTADOS A FAVOR DE 134 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Comenzó la votación, son cinco minutos esto. Estamos votando. ¿A cómo estamos hoy? Entonces, German Martínez Araujo cumple años mañana y mañana también, Manuel Núñez. Atención. El 15 cumple años Nicolás López, ¿dónde está Nicolás?, eso es casabe allá en..., todo tipo de casabe allá en, ¿cómo es que se llama?, en Monción y chivo liniero. Y también, Dorina Rodríguez cumple años el próximo día 15. El 16 cumple años doña Deisy Díaz, mírala ahí, en Santiago, vamos a cerrar la autopista Duarte, de Navarrete para allá. A Fiordaliza y los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

del 17 para adelante los vamos a dejar para la semana que viene. Entonces...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada, para que conozcamos la estructura

10. Atención, vamos con la estructura 10. Son cinco minutos”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y al director del Servicio Nacional de Salud, para que sean remozadas y equipadas las policlínicas de los distritos municipales de Jayaco-La Ceiba, La Salvia-Los Quemados y Arroyo Toro-Masipetro, municipio de Bonaó, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Orlando Antonio Martínez Peña, María Mercedes Fernández Cruz, Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 22/03/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09362-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01432-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a los ministros y directores de las instituciones públicas permitirles a los estudiantes de los politécnicos y de Infotep realizar las pasantías correspondientes a la materia o carrera que estén estudiando. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 29/03/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09400-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01437-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Honorables diputados, vamos a sentarnos, que nos quedan cinco minutos, pero si ustedes no nos ayudan, se nos extiende el tiempo. Por favor, si no nos ayudan se nos extiende el tiempo, son cinco minutos que nos quedan. Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República recomendar al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones la construcción de un proyecto de viviendas familiares para el municipio de Tamboril y el municipio de Canca, provincia Santiago. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 13/04/2023. (Cierre de Cuatrienio.) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09462-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01453-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación incluir en el currículo estudiantil del sistema educativo la asignatura de salud mental. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 14/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11119-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02775-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a Marileidy Paulino, Yuniur Alcántara y Cristian Pinales por su participación en los juegos olímpicos de París 2024. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 21/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03120-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno, y a su vez, lo remitimos a estudios..., colegas diputados, queda muy poco tiempo para terminar la sesión, no nos pongamos así, parece que yo dije váyanse, parece que fue, se está confundiendo la expresión, no me estoy dando a entender, por favor, vamos a sentarnos, porque estamos terminando un chin más temprano de lo previsto; entonces, por favor, vamos a terminar bien, decía un profesor mío, en la escuela. Entonces 10.6, ¡ah!, la Comisión del 10.5 es la Comisión Permanente de Reconocimientos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de los elevados en el Boulevard Turístico del Este en la Rotonda de Punta Cana, cruce carretera Verón Punta Cana (Los Manantiales), cruce avenida Barceló (Coco Bongo), y el cruce Avenida Estados Unidos (Friusa), en el distrito municipal turístico Verón-Punta Cana, municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 21/08/2024.
»Número de Iniciativa: 03121-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo les recuerdo a los señores diputados, les voy a recordar, este Reglamento indica prácticamente desde que esta Cámara se fundó, muy poco lo ponemos en práctica, pero vamos a ver si, verdad, en esta nueva generación de legisladores logramos ponerlo en práctica. Cuando usted va a salir, no lo digo yo, dice el Reglamento, que usted tiene que notificarlo a la mesa directiva, no soy yo que lo digo, ¿usted me entiende?, lo que siempre hacen, artículo 125 del Reglamento, entonces, por favor, yo cometí el error, que iba a dejar pasar la estructura 10, pero llamé a que cogiéramos cinco minutos, ya hubiésemos terminado hace rato. Entonces, por favor, vamos a terminar siempre bien, porque si no hay una propuesta de que a los diputados, o sea, hay una propuesta de que hagamos un pase de lista al final, como ocurre en el Senado, pase de lista al principio y pase de lista al final, porque es de muy mal gusto, se lo tengo que decir, no voy a decir de nadie, que yo me pase aquí desde que comience hasta que termine y alguien venga, pase un rato y se vaya, y participó en una sesión igual que yo; eso es de mal gusto, eso es injusto. Entonces, diferente es que, si usted lo notifica, yo sé que eso puede hacer que alguien se ponga bravito, pero, usted lo notifica, usted tiene un motivo... Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que cita e invita al señor Ángel Enrique Hernández Castillo, ministro de Educación para que ofrezca informaciones pertinentes sobre situaciones que afectan el sistema educativo del país. (Proponente(s): Fanny Selinés Méndez Simonó). Depositado el 27/08/2024.
»Número de Iniciativa: 03131-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable diputado Castillo, vocero de la bancada del Partido Fuerza del Pueblo, tiene la palabra”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “En virtud de la desgracia que embarga a la Cámara de Diputados por la partida de nuestro excompañero Manuel Díaz, y las razones que..., ha sido expuesto su cadáver en Villa Altigracia, y se ha tenido que acortar la sesión, señor presidente. Como habíamos hablado en el turno anterior, que nosotros queríamos que este caso de la diputada Selinés Méndez, que invita al ministro de Educación, que venga ante los honorables diputados, para darnos una explicación sobre lo que está pasando con el inicio del año escolar. Nosotros le pedimos, honorable presidente, que este punto vaya a la Comisión de Educación, con una semana, con un tiempo fijo de una semana, porque el inicio escolar tiene los mismos defectos que han iniciado, los mismos problemas con que ha iniciado, y nosotros lo que queremos, presidente, es que esto se conozca, y se pueda solucionar en el camino toda esta problemática que está teniendo el inicio del año escolar. Por tal razón, le pedimos que esta iniciativa pueda ir con un tiempo fijo de una semana, para



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

que vuelva la próxima semana aquí, al hemiciclo. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Colega Castillo, yo, al igual que como hicimos, si mal no recuerdo, la semana pasada..., ¡ah!, primero señalar, que no lo señalé, me lo comunicó nuestra querida vicepresidenta, que este proyecto es de la autoría de la honorable diputada Fanny Selinés Méndez Simonó, señalar, que tal y como nos comprometimos la semana pasada, que íbamos a ponderar el que este proyecto fuera incluido en el orden del día correspondiente a esta semana, y no solo que lo ponderamos, sino que usted sabe que la Comisión...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Que la Comisión Coordinadora...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Por iniciativa nuestra, yo sometí la modificación, para que se incluyera. Entonces, quiero pedirle, honorable diputado, no sé lo que opina la bancada, o el vocero de la bancada del PRM, que dejemos esto, que coja su plazo. La Comisión de Educación lo que tiene que comprometerse es a que en el plazo ordinario traiga el informe correspondiente, después que le tengan los estudios que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

ellos tienen que hacer, esto es una interpelación, esto no es una cosa del otro mundo, nosotros..., yo sé que usted no estaba aquí en ese momento, pero en la bancada del 16 al 20, cuando se mencionaba la palabra 'interpelación', la entonces bancada de gobierno veía como que era Satanás que se mencionaba, y no se permitía ni que llegaran a la agenda. Entonces, nosotros no tenemos inconveniente con eso, nadie aquí se está oponiendo, entonces, vamos a dejarlo que tome su curso legal, y cuando usted viene a ver hacemos esa invitación al señor ministro..., cuando usted viene a ver, no me estoy comprometiendo, cuando usted viene a ver la hacemos a unanimidad, como hemos estado tratando de sacar los proyectos aquí, en la Cámara de Diputados. ¿Qué le parece?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Así es..."

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: "Por tal razón, nosotros sabemos ya, por estos cuatro años que tenemos aquí, en este hemiciclo, lo que sucede en la comisión con todos los proyectos que llegan sin tiempo normal, nosotros le pedimos, presidente, que lo someta al hemiciclo, y si lo vamos a rechazar, que lo rechacemos, que vaya por una semana, y entonces, ya determinamos si se va a someter por una semana o se queda en su tiempo normal".



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien, eso no es problema, aquí la democracia funciona. Un momentito, vamos a ponernos claros. ¿Usted no se opone, entonces, que vaya a la comisión, ¿verdad?, ¿que vaya a la Comisión de Educación?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, Entonces, espérese un momentito. Queda tomado en consideración, remitido a estudio de la Comisión de Educación; nadie se opone a eso. Ahora, usted plantea que sea con plazo fijo de una semana, ¿verdad?, entonces, eso tengo que someterlo, para que el Pleno lo decida porque a lo único que yo tengo derecho es a tomarlo en consideración, enviarlo a la comisión con plazo ordinario. Le informo al Pleno que el plazo ordinario es de treinta días y que cada proponente, a los treinta días, tiene el derecho de pararse a reclamar que su proyecto sea incluido, a reclamarlo, si lo entiende el Pleno. Entonces, voy a someter a votación el plazo fijo de una semana, para que el Pleno sea que lo decida. A votación, ‘sí’ o ‘no’, plazo fijo de una semana”.

Votación 010

Sometido a votación el procedimiento solicitado por el diputado Rafael Augusto Castillo Casado, para que el proyecto fuese enviado a la Comisión Permanente de Educación a plazo fijo de una (1) semana: RECHAZADO. 40 DIPUTADOS A FAVOR, 94 DIPUTADOS EN CONTRA DE 134 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Richard, chequea...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Márquelo, ¿usted no vio, que le marcó ahí? Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, cada diputado o diputada atienda su curul, la suya...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, lo que a mí me daba pena era que no se permitía que se pusieran en agenda, cuando la bancada suya, lamentablemente, usted no estaba, era mayoría aquí, en esta Cámara, no permitían que los lleváramos a la agenda, que es diferente...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Bueno, pero yo se lo informo, para que conozca la historia reciente de esta Cámara, para que la conozca”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Rechazada la moción”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción y pavimentación de la carretera de la comunidad de Las Yayitas, municipio Baní, provincia Peravia. (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 27/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03142-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley que establece el servicio militar. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 29/08/2024. (Ref.11151-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 03171-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Defensa. 10.10 de la orden del día... Y don Miguel Espinal lo recuerda, no nos permitían ni ponerlo en agenda y ahora fui yo que sugerí ponerlo en agenda, no lo dije yo, lo dijo el vocero de la bancada, Castillo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

PUNTO NO.10.10: Proyecto de ley que modifica la Ley No.12-06, del 03 de febrero de 2006, sobre Salud Mental. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 02/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03186-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud. Último de la tanda. No desesperéis”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal de Sabaneta, municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 03/09/2024. (Ref.09563-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 03194-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia. Entonces, la Comisión Coordinadora la vamos a convocar para el próximo lunes, mediodía y la sesión del Pleno...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...no, es la otra semana que es así. Atención, para que no nos confundamos, calendario de sesiones. Martes 17, miércoles 18 y la otra semana va a ser el 26 la sesión del Pleno, en virtud de que el martes es feriado, Día de la Altagracia. En ese sentido...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 09 DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Día de la Mercedes... Entonces, procedemos a cerrar la sesión y les convocamos para el próximo martes, diez (10:00) de la mañana”.

CIERRE DE SESIÓN